SOLICITA ARCHIVO JUDICIAL.

Señor Juez Federal:

Gustavo CERINIGNANA, abogado inscripto al Tº52 Fº900 C.S.J.N., con domicilio electrónico CUIL 20-25726345-3, en autos caratulados *"FISCO NACIONAL (AFIP-DGI) c/ SOCIALMOVE S.R.L. s/Ejecución Fiscal"* FBB 2903 / 2023 - (BD 572 / 564101 / 2023), a V.S. respetuosamente digo:

Que la demandada ha abonado la totalidad de los conceptos reclamados en la presente ejecución fiscal.

Se deja expresa constancia que las demás medidas cautelares denunciadas oportunamente no han sido trabadas. Se adjunta Oficio de inscripción y levantamiento de inhibición automotor y consulta del Sistema de Oficios Judiciales.

Asimismo, ha abonado los honorarios profesionales de los agentes fiscales intervinientes en la misma, por lo que solicito a V.S. ordene el archivo judicial de las actuaciones.

Proveer de conformidad SERA JUSTICA.

Gustavo CERINGNANA.
Tº 52 Fº 900 CSJN
Representante del Fisco

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

DIRECCION NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES DE LA PROPIEDAD AUTOMOTOR

CONSTANCIA DE DILIGENCIAMIENTO DE OFICIO Nro 2401508

Juzgado / Secretaría : JUZGADO FEDERAL SECRETARIA DE EJECUCIONES FISCALES SANTA ROSA-(622)

Juez Interviniente: Dr. Juan José Baric

Carátula : **FISCO NACIONAL AFIP C/ SOCIALMOVE S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL**, Expediente: 2903 / 2023

Número de Juicio AFIP: 572 / 564101 / 2023

Demandado: SOCIALMOVE S.R.L., CUIT 30-71254767-3, con domicilio en REALICO Nro 1586, SANTA ROSA - LA PAMPA.

Capital Reclamado: pesos 965311.73 (NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS ONCE CON SETENTA Y TRES CENTAVOS)

Presupuestado por intereses y costas: pesos 144796.76 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS)

Medida Ordenada: Traba de Inhibición General de Bienes. Fecha del Auto Judicial: 03/04/2023, cuya parte pertinente dice :"A los fines de la traba, levantamiento, sustitución o reinscripción de tales medidas, librará el/la Sr/a. Representante Fiscal, bajo su firma, mandamiento si correspondiere u oficio a los registros u organismos respectivos, conforme las facultades otorgadas a tal efecto por el art. 92 de la ley 11.683, to en 1998 y sus modificaciones"

Firmante del Auto Judicial: DR. JUAN JOSÉ BARIC, JUEZ FEDERAL

Dependencia Inhibiente: AGENCIA SANTA ROSA con domicilio en Av. España 22, SANTA ROSA.

Representante del Fisco: CERINIGNANA, GUSTAVO matrícula profesional Tomo 52 Folio 900, expedida por CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION de Santa Rosa, La Pampa

C.P.N. Iris Rosana Arrieta
RESPONSABLE DE GESTION JUDICIAL

-
CERINIGNANA, GUSTAVO
AGENTE FISCAL

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

DIRECCION NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES DE LA PROPIEDAD AUTOMOTOR

CONSTANCIA DE DILIGENCIAMIENTO DE OFICIO Nro 2413374

Juzgado / Secretaría : JUZGADO FEDERAL SECRETARIA DE EJECUCIONES FISCALES SANTA ROSA-(622)

Juez Interviniente: Dr. Juan José Baric

Carátula : **FISCO NACIONAL AFIP C/ SOCIALMOVE S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL**, Expediente: 2903 / 2023

Número de Juicio AFIP: 572 / 564101 / 2023

Demandado: SOCIALMOVE S.R.L., CUIT 30-71254767-3, con domicilio en REALICO Nro 1586, SANTA ROSA - LA PAMPA.

Capital Reclamado: pesos 965311.73 (NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS ONCE CON SETENTA Y TRES CENTAVOS)

Presupuestado por intereses y costas: pesos 144796.76 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS)

Medida Ordenada: Levantamiento de Inhibición General de Bienes. Fecha del Auto Judicial: 03/04/2023, cuya parte pertinente dice :"A los fines de la traba, levantamiento, sustitución o reinscripción de tales medidas, librará el/la Sr/a. Representante Fiscal, bajo su firma, mandamiento si correspondiere u oficio a los registros u organismos respectivos, conforme las facultades otorgadas a tal efecto por el art. 92 de la ley 11.683, to en 1998 y sus modificaciones"

Firmante del Auto Judicial: DR. JUAN JOSÉ BARIC, JUEZ FEDERAL

Dependencia Inhibiente: AGENCIA SANTA ROSA con domicilio en Av. España 22, SANTA ROSA.

Representante del Fisco: CERINIGNANA, GUSTAVO matrícula profesional Tomo 52 Folio 900, expedida por CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION de Santa Rosa, La Pampa

C.P.N. Iris Rosana Arrieta
RESPONSABLE DE GESTION JUDICIAL

-
CERINIGNANA, GUSTAVO
AGENTE FISCAL

División Desarrollo de Sistemas Jurídicos

Dirección de Planificación y Control Judicial

SOJ Sistema de Oficios Judiciales

Bienvenido/a : CERINIGNANA, GUSTAVO - (Perfil: Abogado del Fisco)
AGENCIA SANTA ROSA

Consulta por Número de Juicio

Ordenado por Fecha de Alta del Oficio

Haga click sobre el juicio para ver la constancia de diligenciamiento/levantamiento.

Juicio	Oficio	Tipo y Nro. Identificación	Razon Social Apellido y Nombre	Tipo de Persona	Tipo Oficio	Fecha Oficio	Fecha Alta	Fecha Conformado	Toma de Razon*	Fecha Vencimiento
572/564101/2023	2401508	CUIT: 30712547673	SOCIALMOVE S.R.L.	Persona Juridica	Inhibicion	29/05/2023	29/05/2023	30/05/2023	31/05/2023	31/05/2028
572/564101/2023	2413374	CUIT: 30712547673	SOCIALMOVE S.R.L.	Persona Juridica	Levantamiento	06/07/2023	06/07/2023	07/07/2023	10/07/2023	10/07/2028
(*) Fecha de Toma de Razon por parte del DNRPA										

Volver al Menu de Consultas

Signature Not Verified
Digitally signed by GUSTAVO CERINIGNANA
Date: 2023.09.14 10:19:57 ART